



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0140/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas del día **26 de septiembre de 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0140/2/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE ROPERÍA PARA TRABAJO SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
LIA. Karina González Preciado	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Lic. Daniel Lavandera Esparza	Analista D de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
C. José Manuel Ocegueda Lujano	Analista B

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Karen Yael Morales Sanabria	Tactical Store S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Tactical Store S.A. de C.V.

Pregunta 1:

Para la partida 1, 60 pares de botas ¿Acepta la convocante altura de 8"?

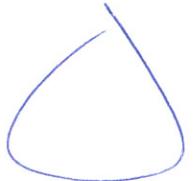
Respuesta:

Sí, se acepta que la altura de la bota sea de 8 pulgadas.

Pregunta 2:

Para la partida 1, 60 pares de botas ¿Acepta la convocante bota con un total de 7 ojillos por lado (7 pares)?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0140/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0140/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Respuesta:

Sí, se acepta que la bota tenga un total de 7 pares de ojillos por lado, siempre y cuando cumpla con las características mínimas o que las especificaciones sean superiores a las descritas en el anexo técnico.

Pregunta 3:

Para la partida 1 y 2 ¿Acepta la convocante ampliar el tiempo de entrega a 45 días naturales después de la firma del contrato?

Respuesta:

No se acepta ampliar el tiempo de entrega, se deberá respetar el tiempo de entrega especificado en el anexo técnico.

Pregunta 4:

Para la partida 2, 60 pantalones ¿Acepta la convocante composición 71% poliéster 29% algodón, con tecnología de estiramiento y acabado teflón?

Respuesta:

Sí, se acepta la composición de la tela descrita en la pregunta, siempre y cuando se cumpla con las características mínimas o que las características sean superiores a las especificadas en el anexo técnico.

Pregunta 5:

Para la partida 2, 60 pantalones, entendemos que según la marca a ofertar puede haber variación en el nombre del color, por lo que solicitamos a la convocante aceptar la presentación de muestra y oferta en color kaky, el cual es el semejante al coyote ¿se acepta?

Respuesta:

Sí, se acepta, siempre y cuando se cumpla con las demás características mínimas o que las características sean superiores a las especificadas en el anexo técnico.

Pregunta 6:

Para la partida, 3 y 4 ¿Acepta la convocante ampliar el tiempo de entrega a 20 días naturales a partir de la firma del contrato?

Respuesta:

Si, se acepta su solicitud

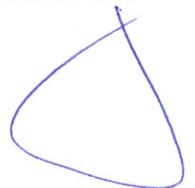
Nota Aclaratoria por parte del área requirente: El color para la partida 3 (pantalón textil para motocicleta) y la partida 4, (chaqueta textil impermeable para motocicleta) deberá ser negro.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **16:00** horas del día **26 de septiembre de 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0140/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0140/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
LIA. Karina González Preciado	Comprador	
Lic. Daniel Lavandera Esparza	Analista D de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco	
C. José Manuel Ocegueda Lujano	Analista B	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0140/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

